



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de junio de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Me complace proporcionar información acerca de las contribuciones que Turquía está haciendo sobre la base de las disposiciones pertinentes de las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011) del Consejo de Seguridad y en el marco de la Operación “Protector Unificado” de la OTAN para apoyar el embargo de armas impuesto contra Libia. Ello se suma a la asistencia humanitaria que seguimos prestando al pueblo de Libia.

En el marco de la operación iniciada por la OTAN para apoyar el embargo de armas impuesto contra Libia por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011), Turquía ha aportado cuatro fragatas, un buque de apoyo logístico, un submarino, un equipo de fuerzas especiales, seis aviones F-16 y un avión cisterna, así como los 20 efectivos que integran el Cuartel General del Mando Componente de Operaciones Especiales de la OTAN. Estos activos, aportados exclusivamente a efectos de la aplicación del embargo de armas, están bajo la supervisión de las fuerzas operacionales de la OTAN y han realizado las siguientes actividades:

- a) Las fragatas y el submarino se utilizan en labores de reconocimiento, patrulla y control de misiones;
- b) De acuerdo con las tareas asignadas por el Mando Aéreo de Izmir, los aviones F-16, estacionados en Sigonella (Italia), hacen salidas diarias para realizar labores de control aéreo relativas al cumplimiento del embargo;
- c) El buque de apoyo logístico y el avión cisterna se utilizan para apoyar las operaciones navales y aéreas de la OTAN;
- d) El equipo de fuerzas especiales, desplegado en las fragatas turcas, proporciona la capacidad necesaria, cuando la situación así lo requiere, para realizar registros y detener buques que, según la información de inteligencia, puedan estar violando el embargo.



Turquía también ha asumido la responsabilidad de aportar, como nación marco, el Cuartel General del Mando Componente de Operaciones Especiales durante la operación de la OTAN en curso. En este contexto, se ha constituido en Nápoles (Italia) un Mando Componente de Operaciones Especiales integrado por un equipo de 20 efectivos bajo las órdenes de un General de Brigada.

Agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ertuğrul **Apakan**
